PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL LA ISLA

INFORME DE GESTIÓN
PERIODO I 2021

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD GRUPO DE HUMEDALES

BOGOTA 2021

Contenido

Contenido

1. OBJETIVO 6

2. GENERALIDADES.....6

2.1 NORMATIVIDAD.....8

3. TENSIONANTES.....8

3.1 Fraccionamiento del PEDH en tres sectores 9

3.2 Asentamientos no legalizados en el área de Biotratamiento del Humedal.....9

3.3 Presencia de lentejita de agua canal perimetral 10

3.4 Identificación de RCD y vigas de construcción en el costado sur del PEDH 11

3.5 Residuos Sólidos sobre el carreteable que fracciona el PEDH en dos sectores 12

3.6 Presencia de semovientes y/o animales de compañía en costado sur del PEDH La Isla 13

4. AVANCES EN LA GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PEDH LA ISLA 13

4.1 Estrategia 1: Investigación participativa y aplicada sobre los humedales del distrito capital y sus componentes socioculturales 13

4.2 Estrategia 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio 17

4.2.1 Talleres.....17

4.2.2 Recorridos interpretativos 17

4.2.3 Gestión socioambiental y gobernanza.....18

4.2.4 Proceso de formación 18

4.3 Estrategia 3: Recuperación, Protección y Compensación 19

4.3.1 ESTATUS PREDIAL.....19

4.4 Estrategia 4: Manejo y Uso Sostenible.....21

4.4.1 Mantenimiento Franja Terrestre.....21

MANEJO ADAPTATIVO – INDIVIDUOS MENORES A 2 METROS-.....21

CORTE DE PASTO KIKUYO (PENNISETUM CLANDESTINUM). 21

MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES Y PRODUCCIÓN DE COMPOSTAJE. 21

4.4.2 Mantenimiento de franja acuática.....28

4.4.3 Visitas de seguimiento y control con Subdirección de Control Ambiental al Sector Público 30

4.4.4. Actividades de administración.....32

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021 32

4.4.5 Verificación de tensionantes.....32

4.5 Estrategia 5: Gestión Interinstitucional....33
4.5.1 Mesas de Coordinación Interinstitucional....33
4.5.2 Mesas territoriales....34
5 Otras actividades....35
5.1 Oficios PQR, memorandos de respuesta y salida....35
5.2 Sancionatorios....36
6 Seguimiento al PMA....37
7 CONCLUSIONES....38
8. RECOMENDACIONES....39
9. BIBLIOGRAFIA....40

TABLA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Asentamiento no legalizado consolidado en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 1....10
Fotografía 2 Asentamiento no legalizado consolidado en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 1 (lateral)....10
Fotografía 3 Asentamiento no legalizado en madera en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 2....10
Fotografía 4 Asentamiento no legalizado en madera en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 3....10
Fotografía 5 Presencia de lentejita de agua en el canal perimetral del PEDHLI....11
Fotografía 6 Presencia de lentejita de agua en el canal perimetral del PEDHLI....11
Fotografía 7 Presencia de RCD en el PEDHLI, resultado de construcciones sobre el carreteable – área legal....11
Fotografía 8 Presencia de RCD en el PEDHLI, resultado de construcciones dentro del sector - área legal....11
Fotografía 9 Presencia de RCD en el sector 1 – canal....12
Fotografía 10 Presencia RCD en el sector 1....12
Fotografía 11 Presencia de residuos voluminosos en el sector 1 costado derecho....12
Fotografía 12 Presencia RCD en el sector 1 costado izquierdo....12
Fotografía 13 Se evidencia presencia de 24 animales de compañía aproximadamente (caninos), en el sector identificado como biofiltro....13
Fotografía 14 Se evidencia la presencia de 2 semovientes en el sector identificado como biofiltro....13
Fotografía 15 Monitoreo de biodiversidad nocturno costado oriente....16
Fotografía 16 Monitoreo de biodiversidad nocturno en el PEDHLS....16
Fotografía 17 Monitoreo de biodiversidad diurno en el occidente....16
Fotografía 18 Monitoreo de biodiversidad diurno en el PEDHLS....16
Fotografía 19 Actividades socioambientales....19
Fotografía 20 Plateo de manejo adaptativo en el sector 1 del PEDHLS....23
Fotografía 21 Corte de pasto kikuyo en senderos de interpretación....23
Fotografía 22 Corte de pasto kikuyo en zonas verdes....23
Fotografía 23 Instalación y mantenimiento de mobiliario en madera....23

Fotografía 24 Corte de pasto kikuyo en senderos de interpretación 24
Fotografía 25 Corte de pasto kikuyo.....27
Fotografía 26 Corte de pasto kikuyo módulo de interpretación.....27
Fotografía 27 Corte de pasto kikuyo contiguo al cerramiento 27
Fotografía 28 Plateo de manejo adaptativo 27
Fotografía 29 Poda de pasto kikuyo en el cuerpo de agua sector 1. occidental.....28
Fotografía 30 Poda de pasto kikuyo en el cuerpo de agua sector 1. sur.....28
Fotografía 31 Poda de pasto kikuyo sobre canal perimetral del sector 1. occidental 28
Fotografía 32 Poda de pasto kikuyo sobre canal perimetral del sector 1. sur 28
Fotografía 33 No se evidenció poda de pasto kikuyo dentro del sector 1. (Canal interno, canal perimetral, espejo de agua) – mayo 2021.....29
Fotografía 34 No se evidenció poda de pasto kikuyo sobre los canales perimetrales y recolección de RCD del sector 1 – junio 2021 30
Fotografía 35 Visita de seguimiento y control con SCASP al sector identificado como biofiltro del PEDHLS.....31
Fotografía 36 Acompañamiento a grupo de vigías ambientales de la ALB en el PEDHLS. 32
Fotografía 37 Visita de seguimiento con IDPYBA en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS.....33
Fotografía 38 Asistencia a la comisión ambiental local de Bosa.....34
Fotografía 39 Mesas territoriales 35

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Monitoreos de biodiversidad.....14
Tabla 2 Datos generales monitoreo 14
Tabla 3 Registro de flora en PEDH La Isla.....14
Tabla 4 Registro de mamíferos PEDH La Isla.....16
Tabla 5 Talleres 17
Tabla 6 recorridos interpretativos.....18
Tabla 7 Gestión socioambiental y gobernanza 18
Tabla 8 Proceso de formación.....19
Tabla 9 Áreas PEDH Isla 22
Tabla 10 Reporte de áreas efectivas de intervención 25
Tabla 11 Matriz de seguimiento mantenimiento PEDH La Isla.....26
Tabla 12 Visitas de seguimiento y control con Subdirección de Control Ambiental al Sector Público 30
Tabla 13 Actividades de administración.....32
Tabla 14 Verificación de tensionantes.....33
Tabla 15 Mesa de coordinación interinstitucionales 34
Tabla 16 Mesas territoriales.....35
Tabla 17 Oficios, PQR, memorandos de respuestas y salida.....35
Tabla 18 Sancionatorios 37

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla.....7
Imagen 2 Tabla de registro de aves PEDH La Isla.....15

Imagen 3 Estatus predial.....20
Imagen 4 Mapa área efectiva mantenimiento Franja Terrestre.....22
Imagen 5 Área de intervención mantenimiento franja terrestre.....25

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

ASUNTO	Avances y estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla, luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
PERIODO DEL INFORME	Enero a junio de 2021		
CUENCA	Tunjuelo	**LOCALIDAD**	Bosa
UPZ	87		
DEPENDENCIA – SDA	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER		
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**Administrador**		**Número de contrato**
	Miguel Ángel Franco Forero		SDA-CPS 20202107
	Interpretes Ambientales cuenca Tunjuelo		**Número de contrato**
	Heidy Yohana Herrera Barbosa		SDA-CPS 20210726
	Tina Fresneda Corte		SDA-CPS 20210868

1. OBJETIVO

Presentar los avances en la gestión y el estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal –PEDH- La Isla, a partir de la participación del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social y de monitoreo, respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación, y uso sostenible del humedal.

2. GENERALIDADES

El Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla es un área protegida importante para la ciudad. Se encuentra ubicado en la localidad de Bosa, UPZ Tintal Sur (87), con una extensión de 7.77 hectáreas bajo el Acuerdo 577 de 2014 donde *“Declara como Parques Ecológicos Distritales de Humedal -PEDH-, los humedales de Ribera el "Tunjo" ubicado en la franja de meandros de planicie de la cuenca media*

y "la Isla" de la cuenca baja, del Río Tunjuelo, los cuales serán incorporados dentro de la estructura ecológica principal del Distrito Capital. La Secretaría Distrital de Ambiente adelantará las acciones correspondientes para la incorporación de los polígonos definitivos de los humedales "Tunjo" y "la Isla" en la cartografía oficial del Distrito"., este Humedal se encuentra incluido dentro del Decreto 113 de 2011 (Plan Parcial Campo Verde) y está afectado por tres vías principales del sector: Proyecto Avenida Circunvalar del Sur, Avenida Longitudinal de Occidente y Avenida San Bernardino. Sus límites comprenden: al norte con la Hacienda Las Mercedes, al sur con la Zona de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA del Río Tunjuelo y Barrio San José II, al oriente con la futura Avenida Circunvalar del Sur y al occidente con Parque Metropolitano Planta de Tratamiento Río Tunjuelo.

El PMA del Parque Ecológico Distrital de Humedal se encuentra en construcción conjuntamente entre la Secretaria Distrital de Ambiente, El ministerio del Interior y la consulta previa frente al Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

Imagen 1 Localización Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla

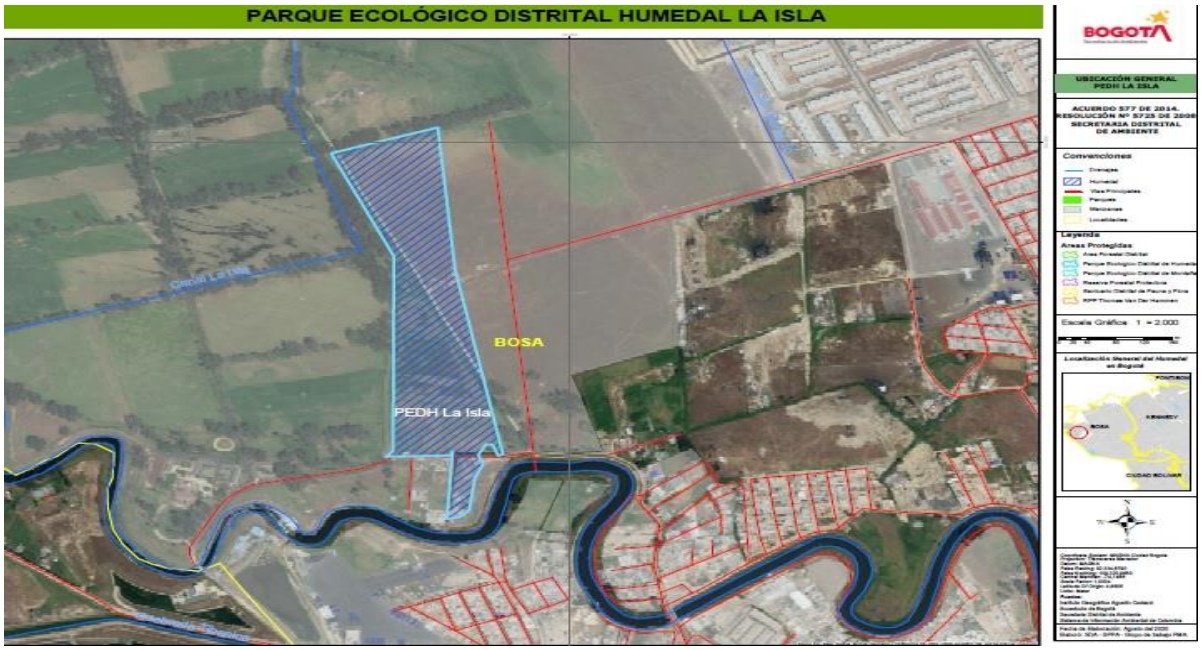

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente – SDA- grupo Humedales 2021

2.1 NORMATIVIDAD

- Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 94): Declaratoria del humedal La Conejera como PEDH.
- Decreto Distrital 062 de 2006: Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.
- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Acuerdo 577 de 2014 del Concejo de Bogotá: Declara como Parques Ecológicos Distritales de Humedal -PEDH-, los humedales de Ribera el "Tunjo" ubicado en la franja de meandros de planicie de la cuenca media y "la Isla" de la cuenca baja, del Río Tunjuelo, los cuales serán incorporados dentro de la estructura ecológica principal del Distrito Capital. La Secretaría Distrital de Ambiente adelantará las acciones correspondientes para la incorporación de los polígonos definitivos de los humedales "Tunjo" y "la Isla" en la cartografía oficial del Distrito.
- Decreto 113 de 2011 por el cual La Secretaría Distrital de Planeación –SDP-, informa que se adoptó el Plan Parcial Campo Verde, ubicado en la localidad de Bosa

3. TENSIONANTES

Los factores de afectación del humedal La Isla, están relacionados con la dinámica ecosistémicas y sociales de la Localidad de Bosa. Es así como dentro del proceso de administración se contempla, la Política de Humedales del Distrito Capital, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos y el Catálogo de Especies Invasoras de los Humedales de Bogotá; así como, de las dinámicas propias del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla.

A continuación, se describen las problemáticas más notables:

3.1 Fraccionamiento del PEDH en tres sectores

El Parque Ecológico Distrital de Humedal la Isla presenta fraccionamiento en tres (03) sectores, por dos (02) carreteables identificados de la siguiente manera Calle 89ª sur (sentido norte - sur) y la Carrera 88 (sentido oriente – occidente), a su vez el -PEDH- cuenta con vigilancia por parte de Constructora Bolívar en el costado norte del Humedal, el costado sur identificado como "*área de Biotratamiento"* NO cuenta con vigilancia y presenta posesión presuntos invasores los cuales generan los tensionantes más relevantes en el -PEDH- (ver imagen 1)

3.2 Asentamientos no legalizados en el área de Biotratamiento del Humedal

En el Parque Ecológico Distrital de Humedal se encuentra un asentamiento no legalizado ubicado en el área de Biotratamiento costado sur del -PEDH-, el asentamiento consta de 2 Viviendas consolidadas y 1 en madera.

Se genera mesa de trabajo con el fin de articular acciones para recuperar el sector sur del -PEDH- con la instalación del cerramiento temporal por parte de la Fiduciaria de Occidente.

Fotografía 1 Asentamiento no legalizado consolidado en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 1

Fotografía 2 Asentamiento no legalizado consolidado en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 1 (lateral)

Fotografía 3 Asentamiento no legalizado en madera en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 2

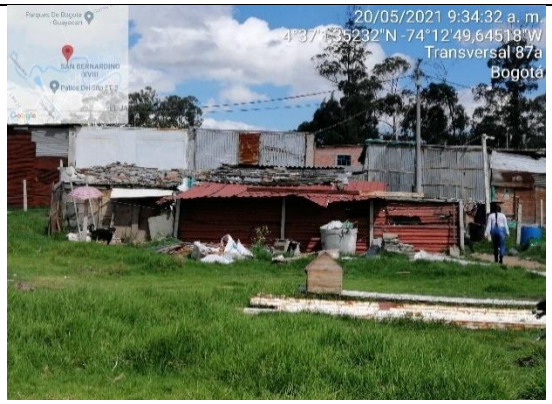

Fotografía 4 Asentamiento no legalizado en madera en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS – estructura 3

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

3.3 Presencia de lentejita de agua canal perimetral

El área del -PEDH- La Isla cuenta con un canal perimetral el cual no tiene conectividad hídrica y se encuentra al costado derecho del carreteable identificado como Carrera 88.

El marco del Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0776-2020 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P y la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, se han realizado actividades de mantenimiento

en los canales perimetrales del PEDHLS.

Fotografía 5 Presencia de lentejita de agua en el canal perimetral del PEDHLI

Fotografía 6 Presencia de lentejita de agua en el canal perimetral del PEDHLI

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

3.4 Identificación de RCD y vigas de construcción en el costado sur del PEDH

En el Parque Ecológico Distrital de Humedal sector identificado como biofiltro se encuentran RCD's generado por las construcciones y/o modificaciones realizadas en los asentamientos no legalizados consolidados.

Durante la vigencia del primer semestre del año 2021, se realizaron visitas de seguimiento y control con la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público -SCASP- y se notificó a la alcaldía mediante oficios , con el fin que se tomen las medidas pertinentes del caso (ver tabla N.17).

Fotografía 7 Presencia de RCD en el PEDHLI, resultado de construcciones sobre el carreteable – área legal

Fotografía 8 Presencia de RCD en el PEDHLI, resultado de construcciones dentro del sector - área legal

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

3.5 Residuos Sólidos sobre el carreteable que fracciona el PEDH en dos sectores

En el PEDH La Isla sobre el carreteable del sector 1, el cual fracciona el humedal en dos sectores y al no contar con un cerramiento definitivo presenta en ocasionales residuos de tipo voluminoso, ordinarios y RCD.

Se ha gestionado con el coordinador de cuenca Tunjuelo de la EAAB EPS., acciones de recolección de los residuos en el marco de los contratos Interadministrativos 9-99-24300-0776-2020 y 9-99-24300-0867-2021 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P y la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, y visitas del seguimiento por parte del administrador asignado al PEDH La Isla.

Fotografía 9 Presencia de RCD en el sector 1 – canal

Fotografía 10 Presencia RCD en el sector 1

Fotografía 11 Presencia de residuos voluminosos en el sector 1 costado derecho

Fotografía 12 Presencia RCD en el sector 1 costado izquierdo

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

3.6 Presencia de semovientes y/o animales de compañía en costado sur del PEDH La Isla

En el Parque Ecológico Distrital de Humedal sector identificado como biofiltro en su costado sur, se ha evidenciado la presencia de semovientes y animales de compañía de propiedad del presunto invasor (el señor Ángel Ernesto Sabogal).

En el marco de la presencia de semovientes se ha notificado a la Alcaldía Local con oficios para tomar las medidas pertinentes y en cuanto a los animales de compañía se realizaron recorridos de seguimiento y control con el Instituto de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-.

Fotografía 13 Se evidencia presencia de 24 animales de compañía aproximadamente (caninos), en el sector identificado como biofiltro

Fotografía 14 Se evidencia la presencia de 2 semovientes en el sector identificado como biofiltro

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4. AVANCES EN LA GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PEDH LA ISLA

4.1 Estrategia 1: Investigación participativa y aplicada sobre los humedales del distrito capital y sus componentes socioculturales

En el primer semestre de la vigencia de 2021 se han ejecutado monitoreos de biodiversidad por parte del equipo adscrito a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad

de la Secretaria Distrital de Ambiente, en acompañamiento del administrador asignado al PEDH.

Se realizó la metodología de punto - transecto que tienen inicio a las 6:00 am en 8 puntos anteriormente establecidos, además de efectuar la observación en zonas colindantes con el humedal. En cada transecto se identifica tanto visual como auditivamente las aves, las cuales fueron registradas con características como: taxoma, sexo, número de individuos, actividad que desarrollan, lugar, altura, entre otros.

Tabla 1 Monitoreos de biodiversidad

Mes	No. Monitoreos biodiversidad	No. Participantes
Marzo	1	3
Abril	1	12
TOTAL	**2**	**15**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

Tabla 2 Datos generales monitoreo

Nombre del área	PEDH La Isla
Fecha de visita	13 de abril de 2021
Hora	6:00 am - 1:00 pm
Objetivo de la visita	Monitoreo de flora

Tabla 3 Registro de flora en PEDH La Isla

FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
ADOXACEAE	*Sambucus*	*Sambucus nigra L.*
ARACEAE	*Lemna*	*Lemna gibba L.*
ARALIACEAE	*Hydrocotyle*	*Hydrocotyle ranunculoides Thunb.*
ASTERACEAE	*Baccharis*	*Baccharis latifolia (Ruiz & Pav.) Pers.*
ASTERACEAE	*Bidens*	*Bidens laevis (L.) Britt., Sterns & Poggenb.*
CUPRESSACEAE	*Hesperocyparis*	*Hesperocyparis lusitanica (Mill.) Bartel*
ESCALLONIACEAE	*Escallonia*	*Escallonia pendula (Ruiz & Pav.) Pers.*
FABACEAE	*Acacia*	*Acacia melanoxylum R.Br.*

FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
MYRTACEAE	*Eucalyptus*	*Eucalyptus camaldulensis Dehnh.*
MYRTACEAE	*Eucalyptus*	*Eucalyptus globulus Labill.*
OLEACEAE	*Fraxinus*	*Fraxinus uhdei (Wenz.) Lingelsh.*
POACEA	*Cenchrus*	*Cenchrus clandestinus (Chiov.) Morrone*
POACEAE	*Triniochloa*	*Triniochloa stipoides (Kunth) Hitchc.*
SALICACEAE	*Xylosma*	*Xylosma spiculifera (Tul.) Triana & Planch.*
SOLANACEAE	*Solanum*	*Solanum marginatum L.f.*

Fuente: Grupo de Monitoreo de Biodiversidad-Flora

Como resultado del monitoreo de avifauna en el PEDH La Isla, en la Tabla 4 se encuentran los registros de 12 individuos de 12 especies, entre las que se destacan, *Tyrannus melancholicus* (Sirirí común), *Zenaida auriculata* (Torcaza Naguiblanca) y *Asio clamator* (Buho rayado).

Imagen 2 Tabla de registro de aves PEDH La Isla

Especie	Nombre Común	Nombre Común Local	# individuos
Elanus leucurus	Gavilan Maromero	Gavilan Maromero	1
Zenaida auriculata	Torcaza Naguiblanca	Abuelita	1
Sturnella magna	Chirlobirlo	Chirlobirlo	1
Bubulcus ibis	Garcilla Bueyera	Garza Bueyera	1
Coragyps atratus	Gallinazo Negro	Chulo	1
Rupornis magnirostris	Gavilán Caminero	Gavilán Caminero	1
Zonotrichia capensis	Gorrión Copetón	Copetón	1
Tyrannus melancholicus	Sirirí Común	Sirirí	1
Bubulcus ibis	Garcilla Bueyera	Garza Bueyera	1
Vanellus chilensis	Pellar Teru-teru	Alcaraván	1
Asio clamator	Búho Rayado	Búho Rayado	1
Megascops choliba	Currucutú	Currucutú	1

Fuente: Grupo de Monitoreo de Biodiversidad-Avifauna

MASTOFAUNA

Tabla 4 Registro de mamíferos PEDH La Isla

Especie	Nombre Común	# individuos	Observación
Mus musculus	Ratón	1	Gavilán maromero se encontraba depredando alratón en árbol muerto dentro del humedal

Fuente: Grupo de Monitoreo de Biodiversidad-Mastofauna

Fotografía 15 Monitoreo de biodiversidad nocturno costado oriente

Fotografía 16 Monitoreo de biodiversidad nocturno en el PEDHLS

Fotografía 17 Monitoreo de biodiversidad diurno en el occidente

Fotografía 18 Monitoreo de biodiversidad diurno en el PEDHLS

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2 Estrategia 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio

4.2.1 Talleres

En el marco de las acciones de educación ambiental la SDA ha trabajado en la puesta en práctica de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental expedida mediante el Decreto No. 675 de 2011 y el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital en cabeza, ejecuta acciones en el PEDH La Isla en cabeza de las Intérpretes ambientales realizando 5 talleres con 119 personas participantes, conforme a lo anterior y en el primer semestre de la vigencia 2021 se registra lo siguiente:

Tabla 5 Talleres

Actividad	No. Acciones pedagógicas	No. Participantes
Mayo	4	119
TOTAL	**4**	**119**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2.2 Recorridos interpretativos

En el marco de las acciones de educación ambiental la SDA ha trabajado en la puesta en práctica de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental expedida mediante el Decreto No. 675 de 2011 y el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital en cabeza, se ejecutan acciones de gobernanza y gestión socioambiental en el PEDH La Isla en cabeza de las Intérpretes ambientales realizando, recorridos interpretativos.

Conforme a lo anterior en el periodo de enero a junio del 2021 se han realizado 2 recorridos de interpretación para un total de 26 participantes, en los cuales los temas tratados en estas actividades fueron Biodiversidad presente en el humedal y datos relevantes de los 15 humedales reconocidos a nivel Distrital.

Tabla 6 recorridos interpretativos

Actividad	No. sensibilizaciones	No. Participantes
Marzo	1	20
Mayo	1	6
TOTAL	**2**	**26**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2.3 Gestión socioambiental y gobernanza

En el marco de la gestión socioambiental y gobernanza se realizó la oferta de actividades con la institución educativa Liceo Manuel Elkin Patarroyo y Colegio Llano Oriental para desarrollar virtual o presencialmente actividades en el humedal y acciones ambientales para su protección. Además, se genera el canal de comunicación con Constructora Bolívar para la realización del proceso de formación con población en su mayoría de los conjuntos residenciales de Parques de Bogotá, con ellos se efectúa igualmente la gestión socioambiental con instituciones Distritales de la Localidad como: JBB, UAESP, SUBRED, LIME, SDA/SER, SDA/OPEL, EAAB

Tabla 7 Gestión socioambiental y gobernanza

Actividad	No. actividades	No. Participantes
Enero	1	3
Marzo	1	3
Abril	1	2
TOTAL	**3**	**8**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.2.4 Proceso de formación

En el marco de las acciones de socio-ambiental la SDA, en el Parque Ecológico Distrital de Humedal se realizó un proceso de formación llamado “Protección del territorio ambiental” con la comunidad del barrio Parques de Bogotá, área de influencia del PEDHLS.

Tabla 8 Proceso de formación

Actividad	No. sesiones	No. Participantes
Abril	1	35
Mayo	1	33
TOTAL	**2**	**68**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

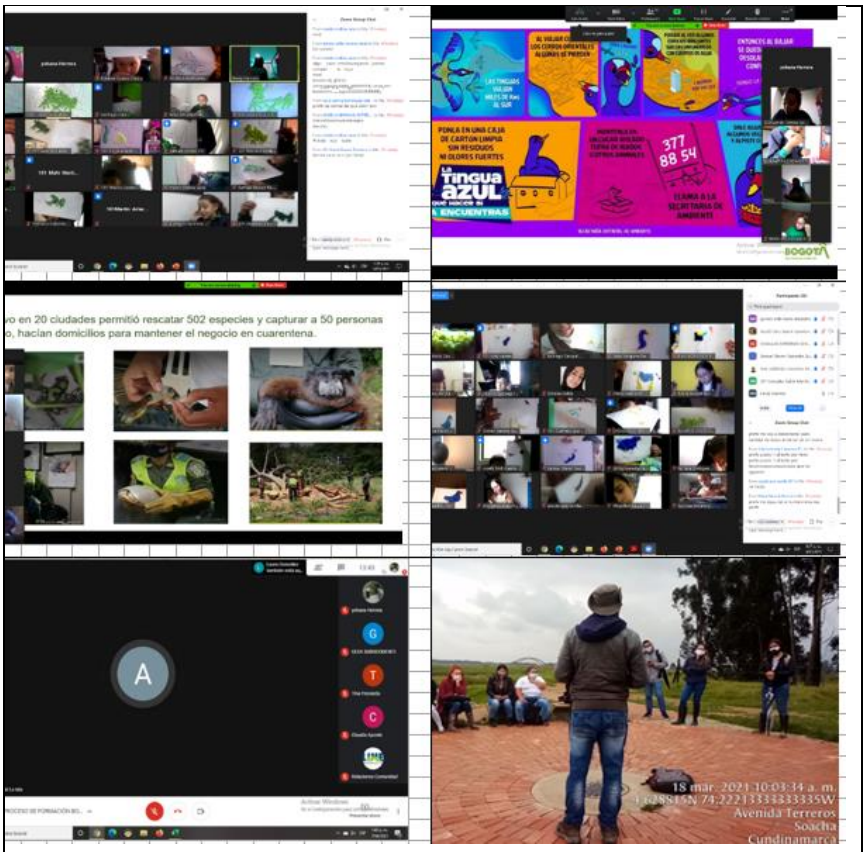

Fotografía 19 Actividades socioambientales

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.3 Estrategia 3: Recuperación, Protección y Compensación

4.3.1 ESTATUS PREDIAL

El predio definido como área legal del PEDH La isla es propiedad de la FIDUCIARIA OCCIDENTE

S.A., VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO CIUDADELA CAMPO VERDE, E INDETERMINADOS, identificada con NIT. 800143157, el cual aún no ha sido entregado al DADEP para ser incorporado en la EEP.

Imagen 3 Estatus predial

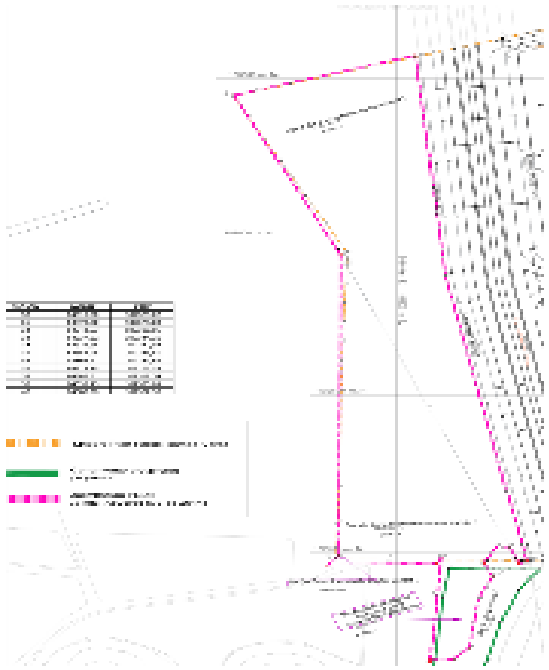

Fuente; *Constructora Bolívar – Plan Parcial Campo Verde*

En el 2019 se creó la mesa técnica de recuperación del PEDH La Isla con el fin de generar acciones de recuperación del área de Biotratamiento, ya que presentaba perturbación por unidades habitacionales ilegales, loteo y venta de predios, pastoreo, el área fue usada como parqueadero.

Gracias a las acciones institucionales se logró, imponer un comparendo ambiental, suspender una actividad económica de transformación de PET, se inicia la preparación para el operativo de recuperación material del área de Biotratamiento el cual fue ejecutado como primera fase en el año 2020, en el mes de abril con el desmonte de 1 unidad habitacional en construcción.

Resultados del operativo del mes de julio de 2020

Área zona inundable sector la Isla 2: 3411.04 m2

Área ZMPA Río Tunjuelo 2: 3641,89 m2

Longitud Cerramiento provisional instalado: 384, 63 Metros

Total, de RCD y otros residuos recogidos: 338 m3

Cabe anotar que aún quedan 3 unidades habitacionales, 2 de ellas edificadas y 1 en madera la cual es del presunto invasor (Ángel Ernesto Sabogal). Estas unidades no se han retirado ya que sobre ellas pesan procesos en la inspección de policía AP de la Localidad de Bosa.

4.4 Estrategia 4: Manejo y Uso Sostenible

4.4.1 Mantenimiento Franja Terrestre

En el primer semestre de la vigencia del año 2021, se llevó a cabo la ejecución de las actividades de mantenimiento de franja terrestre en el Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla, en el marco del Contrato Interadministrativo SDA-CD N° 20201872 SDA-AB, se cumplió con la meta en área establecida en el presente contrato y se realizaron las siguientes actividades:

MANEJO ADAPTATIVO – INDIVIDUOS MENORES A 2 METROS-

- Registro de los individuos arbóreos y arbustivos sembrados,
- Plateo,
- Biofertilización,
- Tutorado de árboles y arbustos.

CORTE DE PASTO KIKUYO (PENNISETUM CLANDESTINUM).

- Corte de pasto para la delimitación de senderos.
- Corte de pasto en zona verde

MANEJO DE RESIDUOS VEGETALES Y PRODUCCIÓN DE COMPOSTAJE.

- Manejo de residuos vegetales en zona de producción de compostaje.

Tabla 9 Áreas PEDH Isla

PEDH ISLA		RESULTADOS POR PERIODO					
Área Efectiva de Intervención		No.	Periodo	Área de avance		Área de repaso	
m²	Ha			m²	Ha	m²	Ha
4.911	0,49	1	Septiembre 2 al 30 de 2020	0,0	0,00	0,0	0,0
		2	Octubre 1 al 31 de 2020	4.911,2	0,49		0,0
		3	Noviembre 1 al 30 de 2020	0,0	0,00	4.911,2	0,5
		4	Diciembre 1 al 31 de 2020	0,0	0,00	4.911,2	0,5
		5	Enero a al 31 de 2021	0,0	0,00	4.911,2	0,5
		6	Febrero 1 al 28 de 2021	0,0	0,00	4.911,2	0,5
		7	Marzo 1 al 30 de 2021	0,0	0,00	0,0	0,0
RESULTADOS TOTALES CONTRATO 20201872				**4.911**	**0,49**	**19.644,8**	**2,0**

Fuente: Contrato interadministrativo 20201872 AB Y SDA 2021

Imagen 4 Mapa área efectiva mantenimiento Franja Terrestre

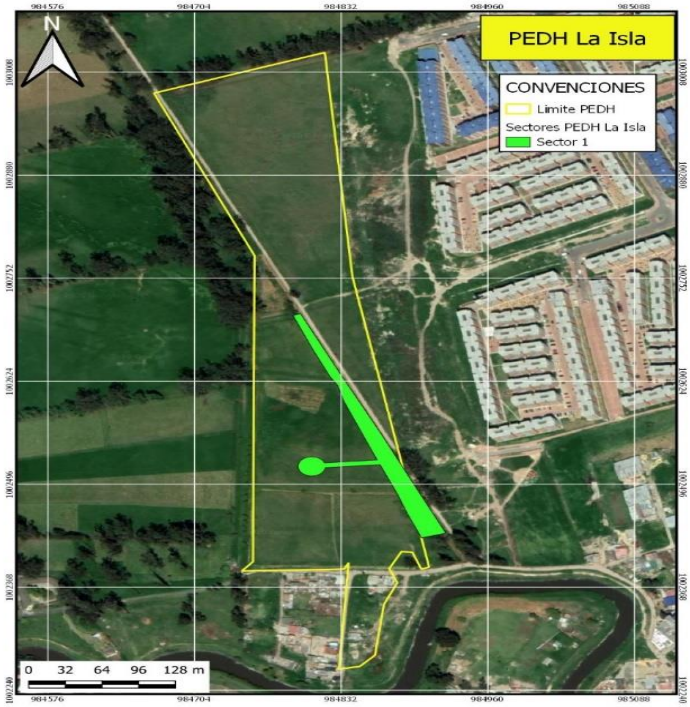

Fuente: Mapa sectores de intervención mantenimiento franja terrestre – Contrato Interadministrativo SDA-CD N° 20201872 SDA-AB,

Fotografía 20 Plateo de manejo adaptativo en el sector 1 del PEDHLS

Fotografía 21 Corte de pasto kikuyo en senderos de interpretación

Fotografía 22 Corte de pasto kikuyo en zonas verdes

Fotografía 23 Instalación y mantenimiento de mobiliario en madera

Fotografía 24 Corte de pasto kikuyo en senderos de interpretación

Fuente: Contrato interadministrativo 20201872 AB Y SDA 2021

Contrato Interadministrativo No. SDA - CD- 20211293

La Secretaria Distrital de Ambiente y Aguas de Bogotá SA E.S.P suscriben el Contrato Interadministrativo No. SDA - CD- 20211293 cuyo objeto es "contratar el mantenimiento integral en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental", por medio del cual se implementan medidas de manejo adaptativo, manejo silvicultural, control de especies invasoras, mantenimiento de senderos, producción de compost, mantenimiento de herbáceas, jardineras, huertas y viveros, restauración de suelos, entre otras, en los quince (15) Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH), en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes y en las Áreas de Interés Ambiental (AIA) de Soratama, Mirador de los Nevados y Serranía El Zuque, con el propósito de aportar a la conservación, recuperación y sostenibilidad ecosistémica de éstas áreas protegidas Distritales.

Imagen 5 Área de intervención mantenimiento franja terrestre

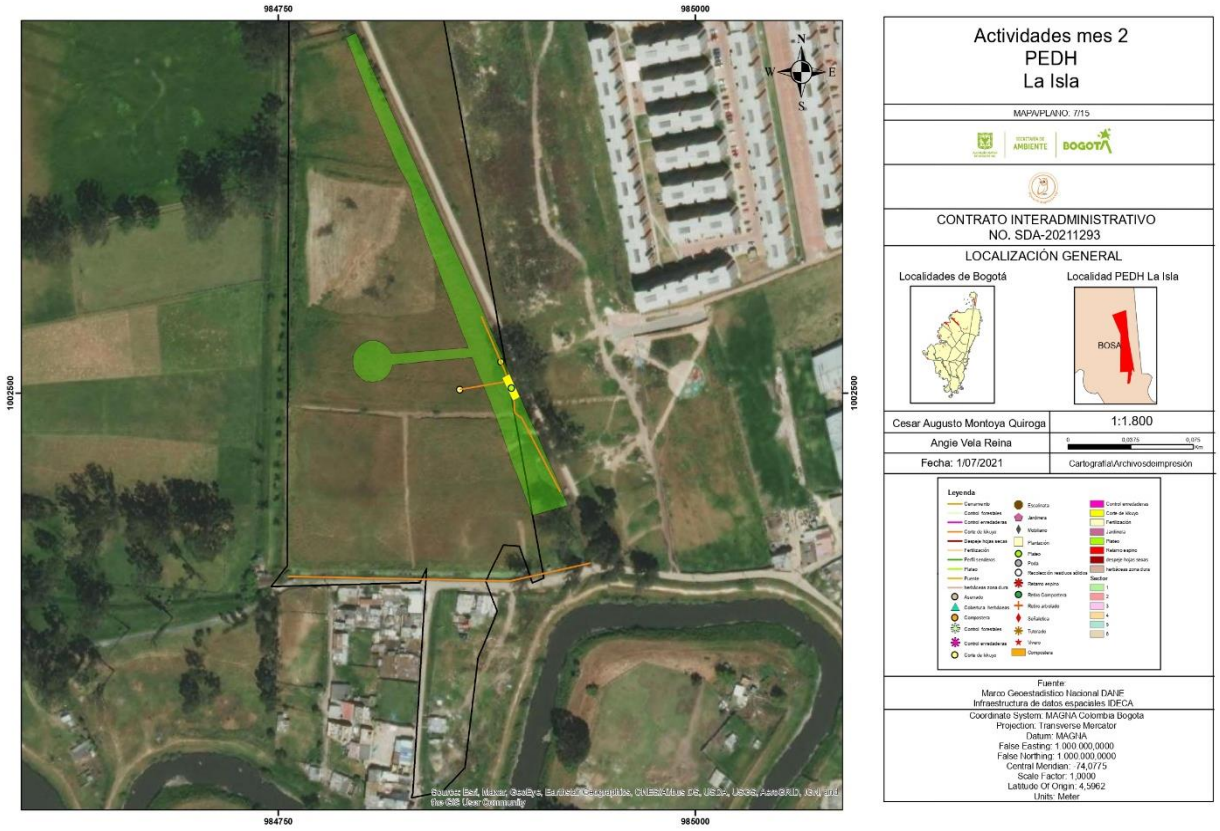

Fuente: Contrato interadministrativo 20211293 AB Y SDA 2021

Tabla 10 Reporte de áreas efectivas de intervención

Componente	No.	PEDH	Área Efectiva de Intervención		Periodo 1: 4 al 28 de mayo de 2021		Periodo 2: 29 de mayo al 28 de junio de 2021		Área total de intervención	
					Área total de intervención		Área total de intervención			
			m²	Ha	m²	Ha	m²	Ha	m²	Ha
Parques Ecológicos Distritales de Humedal	15	LA ISLA	4.911,20	0,49	0	0,00	4.911	0,49	4.911	0,49
	Subtotal PEDH		**4.911**	**0,49**	0	0,00	4.911	0,49	4.911	**0,49**

Fuente: Contrato interadministrativo 20211293 AB Y SDA 2021

Tabla 11 Matriz de seguimiento mantenimiento PEDH La Isla

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20211293					Mes 1 del 04 al 28 de mayo de 2021		Mes 2 del 29 de mayo al 28 de junio de 2021		Total acumulado
N°	ACTIVIDAD	N°	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Sector 1	TOTAL	Sector 1	TOTAL	
1,2	Plateo de manejo adaptativo	**1.2.1**	Cantidad de individuos con plateo	Un	-	**-**	4,00	**4,00**	**4,00**
1.1 1	Mantenimiento de areas de manejo adaptativo	**1.11. 1**	Área de manejo adaptativo	m^2	-	**-**	4,00	**4,00**	**4,00**
5,1	Corte de pasto kikuyo	**5.1.1**	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo	m	-	**-**	186,09	**186,09**	**186,09**
		5.1.2	Área de sendero con corte de pasto kikuyo	m^2	-	**-**	372,18	**372,18**	**372,18**
		5.1.3	Longitud de perímetro con corte de pasto kikuyo	m	-	**-**	182,03	**182,03**	**182,03**
		5.1.4	Área de perímetro con corte de pasto kikuyo	m^2	-	**-**	364,06	**364,06**	**364,06**
		5.1.5	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo	m^2	-	**-**	124,49	**124,49**	**124,49**

Fuente: Contrato interadministrativo 20211293 AB Y SDA 2021

Fotografía 25 Corte de pasto kikuyo

Fotografía 26 Corte de pasto kikuyo módulo de interpretación

Fotografía 27 Corte de pasto kikuyo contiguo al cerramiento

Fotografía 28 Plateo de manejo adaptativo

Fuente: Contrato interadministrativo 20211293 AB Y SDA 2021

4.4.2 Mantenimiento de franja acuática

En el marco del Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0776-2020, suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P y la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., el cual se ejecuta desde el 01 de septiembre de 2020 y cuyo objeto es “Realizar el mantenimiento integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal que permitan su protección, recuperación y conservación de las condiciones ecosistémicas y la mitigación de los riesgos de inundación, como medida de prevención en el sistema hídrico aferente en el Distrito Capital”; durante la vigencia 2020 se realizaron intervenciónes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) La Isla, en las zonas destinadas a cuerpo de agua, la poda de pasto kikuyo, mantenimiento de los canales perimetrales y recolección de residuos tipo voluminoso, ordinario y RCD.

Fotografía 29 Poda de pasto kikuyo en el cuerpo de agua sector 1. occidental

Fotografía 30 Poda de pasto kikuyo en el cuerpo de agua sector 1. sur

Fotografía 31 Poda de pasto kikuyo sobre canal perimetral del sector 1. occidental

Fotografía 32 Poda de pasto kikuyo sobre canal perimetral del sector 1. sur

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

Contrato interadministrativo No. 9-99-24300-0867-2021 entre EAAB y AB

La Empresa de Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP en convenio interadministrativo No. 9-99-24300-0867-2021 con Aguas Bogotá cuyo objeto es “Realizar el mantenimiento integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal que permitan su protección, recuperación y conservación de las condiciones ecosistémicas y la mitigación de los riesgos de inundación, como medida de prevención”, con fecha de inicio 25 de mayo y fecha de terminación 24 de enero de 2022, una duración de 8 meses.

Durante el periodo comprendido entre el inicio del nuevo contrato 25 de mayo al 30 de junio no se evidenció el mantenimiento en la franja acuática del PEDHLS

Fotografía 33 No se evidenció poda de pasto kikuyo dentro del sector 1. (Canal interno, canal perimetral, espejo de agua) – mayo 2021

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

Fotografía 34 No se evidenció poda de pasto kikuyo sobre los canales perimetrales y recolección de RCD del sector 1 – junio 2021

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.4.3 Visitas de seguimiento y control con Subdirección de Control Ambiental al Sector Público

Dentro de la estrategia manejo y uso Sostenible, la administración del humedal, realizó recorridos de seguimiento al Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla, verificando el estado del ecosistema, nuevas construcciones y/o modificaciones en el sector conocido como biofiltro, residuos de demolición y construcción dentro del área de humedal, durante el primer semestre de la vigencia 2021 se ejecutaron 5 visitas y están discriminadas de la siguiente manera:

Tabla 12 Visitas de seguimiento y control con Subdirección de Control Ambiental al

Sector Público

Mes	No. Acciones	No. Participantes
Enero	1	2
Marzo	1	2
Abril	1	2
Mayo	1	2
Junio	1	2
TOTAL	**5**	**10**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

Fotografía 35 Visita de seguimiento y control con SCASP al sector identificado como biofiltro del PEDHLS.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2020

4.4.4. Actividades de administración

En el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el (los) Plan (es) de Manejo ambiental y demás lineamientos institucionales, de orientar y gestionar la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, y uso sostenible de los PEDH, se realizaron 34 actividades de administración en el PEDHLS.

Tabla 13 Actividades de administración

Mes	No. Actividad	No. personas
Enero	3	0
Marzo	9	1
Abril	12	0
Mayo	10	0
TOTAL	**34**	**1**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

Fotografía 36 Acompañamiento a grupo de vigías ambientales de la ALB en el PEDHLS.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.4.5 Verificación de tensionantes

Dentro de la estrategia manejo y uso Sostenible, la administración del humedal, realizó recorridos de verificación de tensionantes al Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla, haciendo seguimiento a las diferentes problemáticas (animales de compañía, RCD, semovientes, aumento de especies invasoras, fragmentación del ecosistema,

construcciones ilegales, daño al cerramiento provisional), se ejecutaron 13 recorridos de verificación de tensionantes discriminados de la siguiente manera:

Tabla 14 Verificación de tensionantes

Mes	No. Actividad	No. personas
Enero	2	2
Marzo	2	2
Abril	4	4
Mayo	2	3
Junio	3	3
TOTAL	**13**	**14**

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

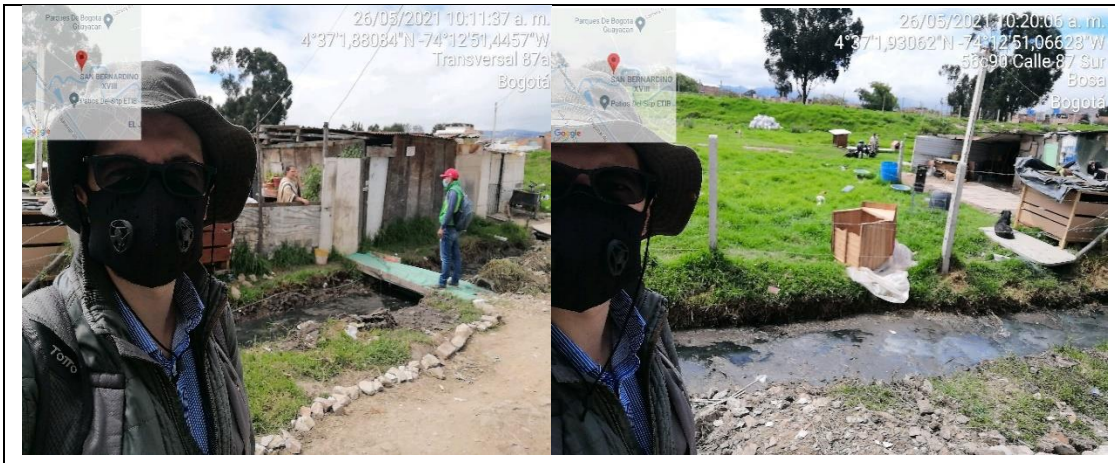

Fotografía 37 Visita de seguimiento con IDPYBA en el sector conocido como biofiltro del PEDHLS.

Fuente: Grupo Humedales SDA-2021

4.5 Estrategia 5: Gestión Interinstitucional

4.5.1 Mesas de Coordinación Interinstitucional

Para el periodo comprendido entre enero junio de 2021, se participó en representación de la SDA y la administración de los PEDH en 5 mesas de coordinación institucional:

Tabla 15 Mesa de coordinación interinstitucionales

Mes	No. Acciones	No. Participantes
Marzo	2	62
Abril	1	38
Mayo	1	50
Junio	1	35
TOTAL	**10**	**185**

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

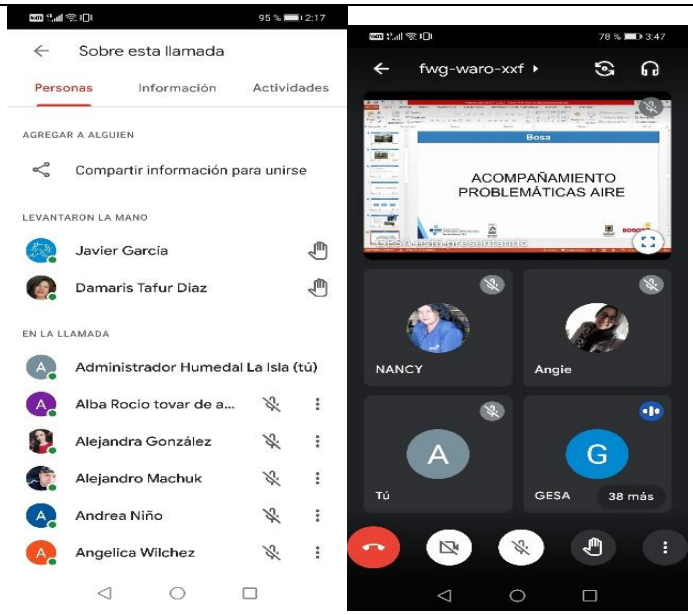

Fotografía 38 Asistencia a la comisión ambiental local de Bosa.

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

4.5.2 Mesas territoriales

Son un espacio de debate y reflexión donde la comunidad, expone hacía donde creen que deben dirigirse los esfuerzos, indicando los principales retos y problemas a los que se enfrentan en cuanto a la recuperación, mantenimiento y conservación de los ecosistemas de humedal. Permitiendo

además la necesaria coordinación institucional y un mayor compromiso e implicación de los agentes con competencias en el territorio. Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se realizaron 1 reunión de forma virtual por medio del aplicativo meet.

Tabla 16 Mesas territoriales

Mes	No. Acciones	No. Participantes
Mayo	1	45
TOTAL	**1**	**45**

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

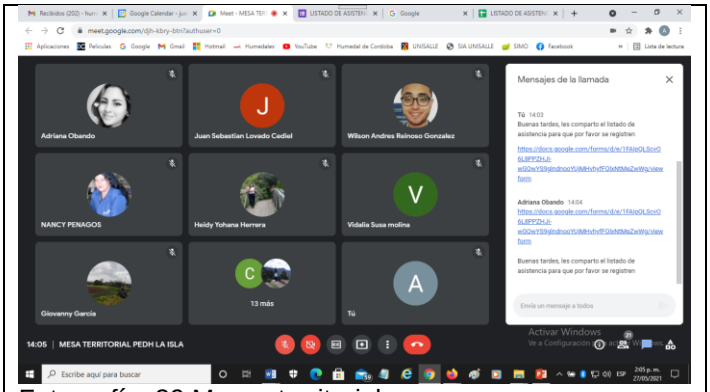

Fotografía 39 Mesas territoriales

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

5 Otras actividades

5.1 Oficios PQR, memorandos de respuesta y salida

Tabla 17 Oficios, PQR, memorandos de respuestas y salida

No de proceso	Tipo de archivo	Observaciones	Radicado	Fecha radicado
5045583	Memorando a SCASP	Memorando nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021IE59870	5/04/2021
5045583	Oficio de salida a ALB	oficio nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021EE59871	5/04/2021

No de proceso	Tipo de archivo	Observaciones	Radicado	Fecha radicado
5057370	Memorando a SCASP	Memorando a SCASP notificación sector biofiltro PEDHLI	2021IE68150	16/04/2021
5060808	Oficio a ALB	Oficio nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021EE68177	16/04/2021
	Memorando a SCASP	Memorando nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021IE68175	16/04/2021
5071155	Oficio a ALB	Oficio nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021EE71102	21/04/2021
	Memorando a SCASP	Memorando nueva ampliación en área biofiltro PEDHLI	2021IE71101	21/04/2021
5088485	Oficio a CODENSA	Oficio a Codensa irregularidad prestación servicio PEDHLS	2021EE92692	13/05/2021
5088515	Oficio a EAAB	Oficio a EAAB afectación recurso hídrico PEDHLS	2021EE92715	13/05/2021
5088515	Memorando a SRHS	Memorando a SRHS afectación recurso hídrico PEDHLS	2021IE92714	13/05/2021
5130627	PQR LA ISLA	Respuesta a PQR del PEDHLS	2021EE132347	30/06/2021

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

5.2 Sancionatorios

Subdirección de Control Ambiental al Sector Publico SCASP

- ***Concepto Técnico*** N° 05384 del 26 de octubre de 2017 “Fiduciaria occidente s.a. fiduoccidente s.a. vocera y administradora del fideicomiso ciudadela campo verde, e indeterminados”
- ***Concepto Técnico*** No. 02746, 13 de marzo del 2018 “Fiduciaria occidente s.a. fiduoccidente s.a. vocera y administradora del fideicomiso ciudadela campo verde, e indeterminados”
- Resolución No. 00862 de 2018 “por la cual se impone una ***medida preventiva*** y se toman otras determinaciones”
- AUTO N. 06413 “Por el cual se ordena el inicio de un ***proceso sancionatorio ambiental*** y se toman otras determinaciones”
- RESOLUCION N. 00862 “POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE TOMAN OTRAS - DETERMINACIONES” LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades conferidas mediante la Resolución 1037 de 2016 de la Secretaría Distrital de Ambiente, adicionada por la Resolución N° 03622 de 2017 de la Secretaría Distrital de

Ambiente, en concordancia con el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, el Decreto Distrital 109 del 16 de marzo de 2009, modificado parcialmente por el Decreto 175 del 04 de mayo de 2009, de conformidad con el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009, el Decreto 386 de 2008, el Decreto 1076 de 2015, la Resolución 0472 de 2017.

Tabla 18 Sancionatorios

EXPEDIENTE	TERCERO	TEMA	RESOLUCIÓN IMPOSICIÓN MEDIDA PREVENTIVA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	OBSERVACIONES
SDA-08-2017-1534	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	INVASION DEL AREA PROTEGIDA CON CONSTRUCCIONES ILEGALES, DISPOSICION DE ESCOMBROS	0862 25/03/2018 proceso 4024007	AUTO DE INICO 6413 proceso 4024007	11/12/2018	Notificado 31/05/2018 Concepto Técnico 6202 de 04/05/2020 de seguimiento a medida preventiva 14/12/2020
SDA-08-2020-1532	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	INVASION DEL AREA PROTEGIDA CON CONSTRUCCIONES ILEGALES, DISPOSICION DE ESCOMBROS				Concepto técnico 2746 3/03/2018 15/12//2020

Fuente: Grupo de humedales – SDA 2021

6 Seguimiento al PMA

El PMA del Parque Ecológico Distrital de Humedal se encuentra en construcción conjuntamente entre la Secretaria Distrital de Ambiente, El ministerio del Interior y la consulta previa frente al Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

7 CONCLUSIONES

El PEDH La Isla, es un humedal con características muy especiales, se encuentra dividido en tres sectores, dos carreateables y por la construcción de Asentamientos no legalizados en el sector conocido como biofiltro, además de los residuos generados por la falta de conciencia ambiental en el humedal, esto lo convierte en un ecosistema vulnerable y muy afectado por la intervención antrópica que ejercen las comunidades hacia él.

Se requiere de un trabajo permanente y sin interrupciones para lograr evidenciar avances significativos en su recuperación tanto ecológica como de compromiso social. Desde la SDA se han adelantado importantes acciones que hoy se evidencian en resultados positivos, en cuanto a la recuperación del humedal.

En el desarrollo de la gestión de la SDA como administrador del PEDHLS, se obtuvieron logros importantes entre los que se resaltan:

Recolección de residuos: Gracias al trabajo coordinado con la EAAB, representado en el coordinador de cuenca, se logró la recolección de residuos tipo voluminoso, ordinarios y RCD, que estaban afectando el hábitat de la fauna presente en el ecosistema.

Aumento en la presencia de especies de aves: Gracias al trabajo continuo de mantenimiento que se le realiza al humedal, se notó el aumento en la presencia de aves en el PEDHLS.

Participación social: Gracias al trabajo continuo de la administración del humedal y de los interpretes se logró vincular a la comunidad del área de influencia en los diferentes escenarios de participación y actividades socioambientales en el territorio.

Articulación Interinstitucional: se adelantaron procesos de articulación interinstitucional.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener en el PEDHLS personal de apoyo como administrador e intérprete y así dar continuidad, a los procesos positivos que se vienen adelantando en el humedal.

- Continuar con los procesos de mantenimientos permanentes tanto en franja acuática como en franja terrestre en el PEDHLS ya que estos han favorecido positivamente en la recuperaron ecológica y social del humedal.

- Continuar con el acercamiento y trabajo social, educativo y comunitario en el PEDHLS y su comunidad aledaña al humedal.

- Realizar de manera periódicas las Mesas Territoriales con la comunidad en el PEDHLS.

- Mantener la vigilancia y alerta sobre tensionantes, especialmente nuevas construcciones Y RCD en el PEDHLI.

- Mantener la articulación interinstitucional.

- Instalar cerramiento provisional en todo el humedal, ya que es una zona vulnerable a la presencia de ciudadanos habitantes de calle, quemas, arrojo de residuos y afectaciones en general.

9. BIBLIOGRAFIA

- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 94): Declaratoria del humedal Techo como PEDH.
- Acuerdo 577 de 2014 donde “Declara como Parques Ecológicos Distritales de Humedal -PEDH-, los humedales de Ribera el "Tunjo" ubicado en la franja de meandros de planicie de la cuenca media y "la Isla" de la cuenca baja, del Río Tunjuelo, los cuales serán incorporados dentro de la estructura ecológica principal del Distrito Capital. La Secretaría Distrital de Ambiente adelantará las acciones correspondientes para la incorporación de los polígonos definitivos de los humedales "Tunjo" y "la Isla" en la cartografía oficial del Distrito”.
- Decreto 113 de 2011 por el cual La Secretaría Distrital de Planeación –SDP-, informa que se adoptó el Plan Parcial Campo Verde, ubicado en la localidad de Bosa

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2021IE16979 del 29 de enero de 2021